I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *791* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE*
3. C.C o Nit	43,632.195

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/enero/2019
Fecha de inicio :	15/enero/2019
Fecha de terminación:	13/diciembre/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43,142.867
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43,142.867

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 2, 098.134	Pago No 7.	$ 3, 934.000
Pago No 2.	$ 3, 934.000	Pago No 8.	$ 3, 934.000
Pago No 3.	$ 3, 934.000	Pago No 9.	$ 3, 934.000
Pago No 4.	$ 3, 934.000	Pago No 10.	$ 3, 934.000
Pago No 5.	$ 3, 934.000	Pago No 11.	$ 3, 934.000
Pago No 6.	$ 3, 934.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41,438.134
11. Saldo a Pagar	$ 1,704.733
12. Valor Total Pagado	$ 43,142.867
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad N° 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el año 2019 se puede observar que se mantiene una población constante de asignada tanto de Reintegración como también de Reincorporación. En cada uno de los procesos atendidos se tuvo en cuenta: 1. Concertar con los participantes los encuentros mensuales para las diferentes asesorías. Llamar o dejar mensajes para recordar la asesoría del mes. Para asegurar la atención se realizó el ejercicio de conocer las direcciones de las PPR y PER, o se tomaron contactos de familiares o vecinos. 2. Los municipios de atención fueron: Belén de Bajirá, Carmen del Darién – Corregimiento de Domingodó Riosucio, y Veredas aledañas al puesto de Brisas

(Vereda Camelias, Casa Negra, La Iguana, Villa Luz y Norte tres todas ellas pertenecientes al municipio de Carmen del Darién.

5.Las personas que se inactivaron en durante el año fueron: La PPR Wilson Rojas Coda 0877-17 que había terminado en el 2018 inactivo y luego en el mes de marzo de 2019 paso a IAP, la otra PPR que se inactivo por un mes, en septiembre fue Greidy del Carmen López Coda 0037-15 la PPR en su proceso demuestra poca adherencia al proceso aún le falta compromiso y sumado a que se encuentra en una vereda distante. Los otros dos inactivos se presentaron en el mes de octubre luego de mantener contacto con ellos y pese a ello no asistieron, ellos son Lauriano Chamorro Cabrera Coda 0871-17 y Cesar Manuel Florez Caballero Coda 22-00693. Y una PPR Se trasladó por temas de seguridad.

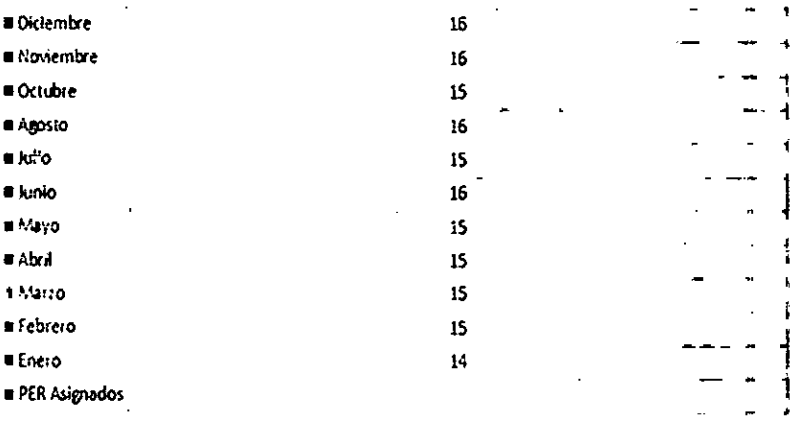
6. Durante el año se recibieron tres (03) PPR en estabilización Eliana Patricia Lopez, Soilo Jindrama y Hugo Alberto Bustos. Y tres (03) PPR en ruta regular: Cesar Manuel Florez, Juan de la Cruz Londoño y Ever Antonio Hidalgo.

7.De la población en reincorporación dispersa, los participantes son constantes en la atención mensual, su mayoría provienen de veredas cercanas a los municipios de Belén de Bajirá, Carmen del Darién y Riosucio. Durante el año se presentaron los siguientes traslados tres (03) en septiembre hacia la ciudad de Medellín y uno hacia la Ciudad de San Jose del Guaviare. La población recibida durante el año se contó en el mes de enero de 2019 con catorce (14) PER, luego de recibieron en el transcurso del año: tres (03) en el Corregimiento de Domingodó del municipio de Carmen del Darién, tres (03) en el municipio de Riosucio, dos (02) Belén de Bajirá y Uno (01) en la Vereda Villa Luz, municipio Carmen del Darién.

Grafico # 1 Población de Reintegración.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Activos	17	15	14	14	14	15	17	19	17	16	17	15
Culminados	78	78	77	78	78	78	78	78	79	79	79	84
IAP	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3
ICS	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4
Inactivos	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2
Suspendidos	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Total PPR	107	106	104	105	104	105	107	109	109	109	110	112

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Grafico # 2 Población Reincorporación 
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los planes de trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las unidades de negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	A continuación, se relacionan los instrumentos aplicados durante todo el año. **Gráfico # 3 Instrumentos aplicados**

MESES	INSTRUMENTOS
ENERO	**1. Trece (13) ITD** **2. Trece (13) Encuestas de Hábitat.** **3. Cinco (05) Registro Nacional de Reincorporación.**
FEBRERO	**1. Dos (02) ITD** **2. Dos (02) Encuestas de Hábitat.** **3. Cinco (05) ISUN**
MARZO	**1. Una (01) ISUN** **2. Diez (10) encuestas de productividad, acompañamiento POST** **3. Diecinueve (19) formatos de llamada, acompañamiento POST**
ABRIL	**1. Siete (07) encuestas de productividad acompañamiento POST.** **2. Nueve (09) formato de llamadas, acompañamiento POST.** **3. Una Ficha de solicitud BIE.** **4. Acuerdos para un (01) PDT.** **5. Una (01) ISUN**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		MAYO	1. Un ITD 2. Cinco (05) ISUN 3. Acuerdos para tres (03) PDT 4. Tres (03) encuestas de productividad, acompañamiento. 5. Un (01) Encuesta de hábitat	
		JUNIO	1. Tres (03) ISUN 2. Trece (13) encuestas de productividad, acompañamiento POST 3. Catorce (14) ITD. 4. Nueve (09) instrumentos de censo de hábitat	
		JULIO	1. Un (01) censo de hábitat 2. Se creó (01) código familiar 3. Actualización de un (01) censo familia. 4. Una (01) ITD	
		AGOSTO	1. Un (01) Registro Nacional de Reincorporación. 2. Una (01) ITD 3. Un (01) Encuesta de hábitat. 4. Dos (02) ISUN	
		SEPTIEMBRE	1. Dieciocho (18) ITD_ PPR 2. Cuatro (04) ISUN 3. Trece (13) visitas domiciliarias de Pos culminación. 4. Acuerdos para un (01) PDT.	
		OCTUBRE	1. Cinco (05) ISUN 2. Una (01) ITD	
		NOVIEMBRE	1. Dos (02) ISUN 2. Un (01) encuesta de acompañamiento POST. 3. Una (01) ITD 4. Una (01) encuesta hábitat. 5. Catorce (14) instrumento de familia reincorporación	
		DICIEMBRE	1. Una (01) ISUN 2. Quince (15) ITD_ PPR 3. Dos (02) instrumento de familia reincorporación	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

actividad no 3. Formular y concertar el plan de trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.	Se desarrollan actividades de acuerdo a los tiempos avances de cada PPR, con las siguientes novedades durante el año 2019: A. En el mes de enero se tiene a una PPR en estabilización B. En el mes de febrero se evalúa el PDT de una PPR en estabilización por poca adherencia, se evalúa un PDT por traslado de GT y otro por que termina la etapa de estabilización, los demás por terminación del ciclo del PDT C. En marzo se logró evaluar dos (02) PDT que terminan ciclo. D. En mayo de se evaluó un (01) PDT que presentaba tiempo de atraso. E. Durante el mes de junio se colocan cinco (05) PDT en ejecución. F. En el mes de julio se recibe a una PPR en etapa de Estabilización. G. Para el mes de agosto se recibe a un (01) PPR de ruta regular. H. En el mes de septiembre se recibe un (01) PPR en estabilización, se evalúan dos (02) PDT un PDT por culminación de la ruta y otro por finalización del ciclo del PDT. I. Durante el mes de octubre se evalúan tres (03) PDT por poca adherencia al proceso y un (01) PDT se evalúa por terminar el ciclo. J. En el mes de noviembre se recibe a una PPR en estabilización, Se evalúa un (01) PDT por finalizar la ruta. K. En el mes de diciembre se cambia de estado de estabilización a ejecución de dos PPR. **Grafico # 4 Estado PDT**

Estados y PDT												
Estados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ejecucion	8	6	4	4	8	13	13	13	11	11	8	10
DC - PDT	3	4	7	10	5	2	3	3	4	3	5	2
Estabilizacion	1	0	0	0	0	0	1	1	2	2	3	
EV- PDT	1	7	3	0	0	0	0	0	2	4	2	

Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos	Durante el periodo contractual 15 de enero – 13 de diciembre de 2019 se mantuvo vigilancia en el cumplimiento de los acuerdos pactados y concertados de los PDT de las PPR asignadas de reintegración, (Ver gráfico # 5). Con la población de reincorporación, se trabajaron durante el año actividades de acuerdo a las orientaciones dadas por el CNR directriz de asesor de ruta las mas constantes en el último periodo fueron: a) Aplicación del Registro de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Reincorporación RNR, EDU, FAM, SOST_ECON_P, PSICO_P, SOCIAL_R2536_P, HAB_P, INTEGRAL_P, EDU_FPT, entre otras.

Grafico # 5, Acuerdos trabajados en el 2019.

DIMENSIONES	ACUERDOS	PPR
PER	PER 1.2.1.1, PER 1.2.1.2, PER 1.2.1.3, PER 1.1.2.3, PER 1.1.4.1, PER 1.1.3.1, PER 1.1.4.2, PER 1.1.4.3 PER 1.3.1.1, PER 1.3.1.2, PER 1.3.1.3, PER 1.1.1.1, PER 1.1.1.2, PER 1.1.1.3,	0557-13, 0807-14, 0871-17, 35-00630, 0009-13, 0523-14, 0837-12, 0817-15, 0871-17, 22-00893,
PRO	PRO 2.2.1.1, PRO 2.2.1.2, PRO 2.5.1.1, PRO 2.5.1.2, PRO 2.5.1.3, PRO 2.3.1.1, PRO 2.3.1.2, PRO 2.3.1.3, PRO 2,3,2,3, PRO 2.3.2.1, PRO 2.3.2.2, PRO 2.1.1.1, PRO 2.1.1.2, PRO 2.1.1.3, PRO 2.1.2.1, PRO 2.1.2.2, PRO 2.1.2.3, PRO 2.5.2.1, PRO 2.5.2.2, PRO 2.5.2.3,	0557-13, 0807-14, 35-00630, 0837-12, 0009-13, 0817-15, 0871-17, 0434-13, 22-00893, 2277-08, 0523-14, 0837-12, 0672-15, 34-00484,
FAM	FAM 3.3.1.3, FAM 3.3.1.1, FAM 3.3.1.2, FAM 3.4.1.2, FAM 3.4.1.3 FAM 3.5.1.1, FAM 3.5.1.2, FAM 3.5.1.3 FAM 3.1.1.2, FAM 3.1.1.3,	0837-12, 0807-14, 0411-15, 0009-13, 0557-13, 34-00484,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		HAB	HAB 4.5.2.1, HAB 4.5.2.2, HAB 4.5.2.3, HAB 4.5.1.3, HAB 4.5.1.1, HAB, 4.5.1.2, HAB 4.5.1.3, HAB 4.2.1.1, HAB 4.2.1.3, HAB 4.3.1.1, HAB 4.3.1.2, HAB 4.3.1.3, HAB 4.4.1.1, HAB 4.4.1.2, HAB 4.4.1.3,	2277-08, 0523-14, 35-00630, 0744-11, 0434-13, 34-00484, 0009-13, 0807-14, 0837-12, 0523-14,
		SAL	SAL 5.4.1.1, SAL 5.4.1.2, SAL 5.4.1.3, SAL 5.2.2.2, SAL 5.2.2.3, SAL 5.1.1.1, SAL 5.1.1.2, SAL 5.1.1.3	0434-13 0009-13, 0557-13, 0817-15,
		EDU	EDU 6.2.1.1, EDU 6.2.1.2, EDU 6.3.1.3, EDU 6.1.1.1, EDU 6.1.1.2, EDU 6.1.1.3, EDU 6.2.2.2	0557-13, 0807-14, 0871-17, 2277-08, 0817-15,
		CIU	CIU 7.2.1.1, CIU 7.2.1.2, CIU 7.2.1.3, CIU 7.4.2.1, CIU 7.4.2.2, CIU 7.1.1.1, CIU 7.1.1.2, CIU 7.1.1.3, CIU 7.3.3.3, CIU 7.3.1.1, CIU 7.3.1.2. CIU 7.3.2.1, CIU 7.3.2.2, CIU 7.3.2.3,	2277-08, 0807-14, 34-00484, 30-01679, 0557-13, 0837-12, 0009-13, 0817-15,
		SEG	SEG 8.2.1.1, SEG 8.2.1.2, SEG 8.2.1.3, SEG 8.1.4.1, SEG 8.1.4.2, SEG 8.1.1.1, SEG 8.1.2.1, SEG 8.1.3.1, SEG 8.1.3.3, SEG 8.1.5.1, SEG 8.1.6.1, SEG 8.1.6.2, SEG 8.1.6.3, SEG 8.1.5.2, SEG 8.1.5.3	35-00630, 0744-11, 0111- 15, 0411-15, 0523-14, 34-00484, 2277-08, 0009-13, 0807-14
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de		Durante el año se trabajó en esta actividad buscando visibilizar la política de Reintegración y Reincorporación y al mismo tiempo la vinculación de las personas de ambos procesos R y R. entre ellas:		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	a) Se realizó reunión con el Señor Hebert Alemán Representante Legal de SERVIPRODUCTOS ALEMAGROP S.A.S para iniciar procesos de formación en temas relacionados a la parte agrícola y apoyar el proyecto de seguridad alimentaria de la cual solo se logró la entrega de semillas de hortalizas a cuatro (04) PPR y un (01) PDC y dos (02) asesorías individuales para la cría de pollos y aplicación de insumos agropecuarios cultivos de plátano. b) Se realizó reunión con la coordinadora de educación para adultos de la institución educativa de Brisas para conocer la oferta y vincular las PPR y PER. A la oferta se vincularon dos PPR, quienes al poco tiempo se retiraron por los horarios. c) Otra reunión realizada fue en la I.E.A. Heraclio Lara ARROYO en Domingodó para conocer la oferta y vinculas a tres personas en proceso de Reincorporación, de las cuales se vincularon dos. d) Se sostuvo conversación por WhatsApp y llamadas a celular con un Docente de la Institución SER DIAMANTE, Diego German Benavides, para conocer la oferta de educación básica y media a distancia con modalidad de atención por módulos mensuales y la oferta de validación, lográndose la vinculación a formación a distancia de una PER y la validación de tres ya certificados y dos en proceso actual. e) Se realizó reunión con el Rector de la Institución Educativa Antonio Ricaurte con el objetivo, se socializo la política de reincorporación a los docentes de la institución y la vinculación de dos (02) PER a formación académica. GES_06176 f) También se realizó reunión con la Señora Petrona Vega Secretaria de Desarrollo a la Comunidad de la Alcaldía Municipal con el objeto de conocer la oferta de servicios de formación y procesos comunitarios de la cual se logró vinculas un (01) PER a oferta laboral por tres meses y una PPR EN estabilización a formación técnica. g) Se realizó reunión con los docentes de la Institución Educativa Rural Belén de Bajirá y se socializo la política de reincorporación con los docentes de la institución. h) Se gestionó a través de llamadas telefónicas con la Trabajadora Social de la Cooperativa CONFIAR, quienes articulados con la Fundación Mahavir Kamina, apoyaron con la prótesis, a cinco (05) personas del proceso de reintegración dos (02) culminados y de reincorporación tres (03). i) Se realizó reunión con el Coordinador del Centro Educativo Santa Maria de Belén de Bajirá, Sede San Andres para conocer la oferta de estudios en la básica primaria, para la población adulta, lográndose la vinculación a FA de dos (02) PER. j) Se realizó reunión con el director de la SAMA de Riosucio para apoyar en actividades de acompañamiento y asistencia técnica a las unidades de negocio de las personas del proceso de reincorporación y reintegración presentes en el municipio de Riosucio, de esta gestión las familias de dos PER quedaron vinculas al proyecto de familias en su tierra, un (01) recibió asesoría para registrar su finca en el ICA, y un (01) recibió

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	asesoría en la formulación de su idea de negocio en producción de cerdos. k) Se realizaron visitas de fortalecimiento con el Docente de AGROSENA Carlos Zapata a tres (03) PDC y tres (03) PPR con actividades de cultivo y comercialización de plátano. En veredas del otro lado del Puerto de Brisas y un (01) PDC con el cultivo y comercialización de semillas de Sacha Inchi en el municipio de Chigorodó, comunidad Dojura. l) Se acompañó la visita de fortalecimiento a un (01) PDC con la unidad de negocio en ganadería con el profesional Bernardo Bran Gonzalez de AGROSENA, experto en ganadería. m) Se realizó reunión con la Secretaria de Salud para solicitar taller sobre "Promoción de uso a los servicios de salud a los reincorporados y sus familias"
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el periodo de ejecución del contrato se avanzó en sensibilizar, motivar y movilizar algunas acciones en busca de fomentar el acceso a servicios ofertados por la ARN y otras instituciones: A. Se realizaron reuniones en las instituciones educativas: IE Primitivo Palacios, IEA Heraclio Lara, IE Antonio Ricaurte, IEA La Unión de Bajirá, Institución Educativa Rural Belén de Bajirá, para la vinculación de FA de 3 PPR y 6 PER. B. Se logró a través de la IE Se Diamante internacional el acceso de a formación virtual en ciclo 3 de una PER y la Validación de dos (02) PER y dos (02) PPR con certificados subidos en SIR. C. Se incentivó, motivo y acompaño a participar de la iniciativa gestionada por ARN de Formación a la medida en el curso llamado "Labores culturales del Banano" a tres PPR objeto de BIE: Juan Pablo Oquendo, Onar Santiago Gonzalez Montes y Eliana Patricia Lopez. D. Se vinculó a los servicios que presta la SAMA y el ICA a tres PER en el registro de una finca ganadera con el ICA y dos familias en programas dirigidos a familias desplazadas llamado "Familias en su tierra". E. Se realizó solicitud de creación de institución y curso de FPT F. Se creó matricula en FPT a la PPR Eliana Patricia Lopez en el curso "EMPRENDEDOR ERN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS" y Amelia Tapi "CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. G. Se gestionó usuario y clave de acceso a SIMAT nacional y se verifico y apoyo estados de FA de algunos PPR retirados y sin certificados de estudio. H. Se motivó y acompaño a la PPR Eliana Patricia Lopez a realizar su proceso de restitución de derechos como menor desvinculada en la UARIV. municipio de Apartadó. I. Se movilizó y apoyo la afiliación a salud de dos PPR y una PER. J. Se orientó y acompaño a la Oficina del SISBEN en el municipio de Mutatá a dos (02) PPR y su familia para su ingreso y posterior traslado de EPS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

K. Se apoyó el proceso de Cedulación en la Registraduria de Mutatá a la conyugue de una PPR.
L. Se apoyó en la elaboración de hojas de vida de las PPR en estabilización Hugo Alberto Bustos y Soilo Jindrama y se acompañó en la movilización de solicitud de empleo, actualmente las dos PPR se encuentran trabajando.
M. Se apoyó en la elaboración de hoja de vida de dos PER Sofia Reyes y Juan Pablo Barbaran y se realizaron algunas gestiones a un en proceso para solicitud de empleo.
N. Se apoyó en la solicitud de cotizaciones a las PPR que desembolsaron el BIE en el año 2019. Así como la orientación en los productos a cotizar de acuerdo a los proyectos de cada uno.
O. A través de los instructores de AGROSENA se dejaron dos cursos solicitados para el próximo año, unos en la comunidad indígena Dojura de Chigorodó por petición de una PDC el curso llamado "Establecimiento y manejo del cultivo de maracuyá". Y el otro en el Puerto de Brisas sobre "Producción Ganadera"

Grafico # 7 Matriculas FA

MATRICULAS FA AÑO 2019				
PPR/PER	PROCESO	CICLO	INSTITUCIÓN	ESTADO
Luis Humberto Martinez	PER	2	IE Antonio Ricaurte	Certificado Enero 2020
Huber Antonio Robledo	PER	2	IE Antonio Ricaurte	
Jorvy Guevara	PER	2	CER Santa Maria	Aprobó
Arlinton Palacios	PER	2	CER Santa Maria	No Aprobó
Nelson Borja	PER	2	Arando la Educación	No Aprobó
Soilo Jindrama	PPR	2	IE Mutatá	No Aprobó
Virgelina Martinez	PPR	3	IE Primitivo Palacio	Certificado Enero 2020
Javier Mendoza	PER	4	IEA Heraclio Lara	
Robinson Rodriguez	PER	6	IEA Heraclio Lara	
Onar S Gonzalez	PPR	6	IEA La Union Bajirá	

Grafico # 8 Matriculas FPT

MATRICULAS FPT 2019				
PPR/PER	PROCESO	NIVEL	INSTITUCIÓN	ESTADO
Juan P Oquendo	PPR	Complementario	UNIBAN - ARN	Aprobó
Onar S Gonzalez	PPR	Complementario		Aprobó
Onar S Gonzalez	PPR	Complementario		Aprobó
Eliana López	PPR	Complementario	SENA	Aprobó
Amelia Tapi	PPR	Tecnica	SENA	En proceso

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los beneficios de inserción económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Desde enero a diciembre de 2019 se tuvieron avances significativos en esta actividad: I. Se mantuvo contacto permanente con las PPR y PER objeto de FA académica, así como seguimientos mensuales realizados con los docentes encargados en cada Institución. II. Se presentó en el mes de febrero la solicitud del BIE para las unidades de negocio de tres (03) PPR en el mes de febrero, llamadas: 1) "Pescadería el Caminante" para la comercialización de pescado fresco y salado desembolsada y entregada en el municipio de Turbo Antioquia, con tres visitas de aplicación ISUN." 2. "Tiendas Chada" dedicada a la venta de productos de la canasta familiar en el Corregimiento de Belén de Bajirá, entregada y con dos visitas de aplicación ISUN. 3) "Fortaleciendo mi esperanza con Sacha Inchi" entregada en el Corregimiento de Belén de Bajirá en ejecución en el municipio de Chigorodó, Vereda Dojura y con una visita de aplicación ISUN. III. Se realizaron las siguientes visitas de aplicación ISUN (Ver gráfico # 6 al finalizar). IV. En abril se presentó la solicitud del BIE de la unidad de negocio "Galpones La Paz" el cual recibió asesoría individual por el proveedor de SERVICPORDUCTOS ALEMGROP sobre construcción de galpón, alimentos y control sanitario para evitar enfermedades, entregado en el mes de octubre y con dos visitas de aplicación ISUN. Y la solicitud del BIE del proyecto llamado "Lechería El Progreso" de Ganadería, la PPR recibió un día de vaquería en la Finca la Chocolatina aprobada por el proveedor del Ganado Luis Carlos Rojas, en donde pudo observar la calidad del ganado, se entregó en septiembre y cuenta con dos visitas de aplicación ISUN. V. En el mes de noviembre se realizó la solicitud del BIE de tres PPR (03) 1.) Llamada "Lechería El Reposo", 2.) "Lechería La Esperanza" con el proveedor Luis Carlos Rojas, ganado de leche doble propósito tipo F1. Y "Fortaleciendo el Futuro" comercialización y siembra del cultivo de plátano. A los tres se les apoyo con la solicitud de certificado de existencia de una rural a la SAMA de los municipios de Riosucio y Carmen del Darién.

Grafico # 6 Visitas UN y Solicitudes del BIE

VISITAS ISUN	CODIGOS BIE	ENTREGAS	SUBCATEGORIA
2, 3 y 4	BIE - PDN - 25934		Piscicultura
1	BIE - PDN - 26724		Agricola
1	BIE - PDN - 26820	ene-19	Porcicola
1	BIE - PDN - 26422	ene-19	Ganaderia
2, 3 y 4	BIE - PDN - 26142		Ganaderia
1	BIE - PDN - 26726	ene-19	Agricola
4	BIE - PDN - 24071		Avicultura

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad.	Se realizaron durante el año las actividades en: ➢ Se recibió solicitud del asesor jurídico para buscar a las PDC LEOMAR VILORIA BANQUET, JESUS ANTONIO CAICEDO, LIBARDO LUIS LOPEZ Y WILQUES PEREZ MARTINEZ, MARLEDIS TORRES, para suscribir el acta de compromiso ley 1424 de 2011. ➢ Se gestionó la firma de las notificaciones de culminación del proceso de reintegración de las Delfran Usme Valencia, Luis Carlos Fuentes Marimon, Janer Luis Madera, Sandra Isabel Galvis y Lorenzo Manuel Rivera Barrios. ➢ Se solicitaron los BIE de dos PDC. Wilques Perez y Lorenzo Manuel Rivera, logrando su desembolso y acompañamiento en el mismo año. ➢ Se aplicó la encuesta de productividad a las PDC que aceptaron la estrategia de acompañamiento POST. ➢ Se culminó una PPR por terminación de la Ruta de reintegración. ➢ Se logró hacer seguimiento a la gestión de algunos beneficios para las PDC Camilo Mosquera y Jose Alberto Martínez Mena para reemplazar las prótesis, buscando mejorar condiciones de movilidad de los mismos. ➢ Se comunicó al Asesor Jurídico el fallecimiento de la PDC (qepd) Sandra Isabel Galvis. ➢ Se realizó visita de acompañamiento para algunos PDC sobre asistencia técnica a sus unidades de negocio Clara Maria Savila, Fermín Arias con SERVIPRODUCTOS ALEMAGROP y Visita de Fortalecimiento con el Docente de AGROSENA Carlos Zapata a las PDC Luis Carlos Fuentes Marimon, Viviana Causil y Delfran Usme. ➢ Se realizó solicitud de asesoría Jurídica para nueve (9) PDC. ➢ Se realizaron visitas de aplicación ISUN a tres (03) PDC. ➢ Se vinculó a una PDC como proveedor para unos de las unidades de negocio presentadas, ella es dueña de un establecimiento comercial llamado AGROBATICANO.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo contractual se trabajó en las siguientes acciones. ✓ Se trabajó en acercamientos a las Instituciones para generar confianza institucional y espacios para ayudar a minimizar las dudas sobre los acuerdos de la Habana, el proceso de reincorporación, entre otros. ✓ Se socializo la política de Reincorporación en tres instituciones educativas. ✓ Se solicitaron cupos educativos en el Centro Educativo Santa Maria de Belén de Bajirá, Sede San Andres para conocer la oferta de estudios en la básica primaria, para la población adulta, lográndose la vinculación a FA de tres (03) personas en proceso de reincorporación: ✓ Movilizar a las PPR en el cumplimiento de las FPT con UNIBAN, el SENA. ✓ Impulsar el acercamiento de las PPR y PER, a las instituciones municipales SAMA, Secretaria de Salud, Instituciones Educativas, entre otras.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	✓ Se realizó acercamiento al Coordinador del Hospital de Riosucio para solicitar apoyo en generación de empleo para la PER Jorvy Guevara Castañeda ✓ Se realizaron varios encuentros con líderes del municipio de Riosucio Unos de ellos fue con el Asesor de Paz del Municipio Jose Ángel Palomeque, con quien se trabajó en realizar una reunión de articulación entre las instituciones que entran al municipio y el cumplimiento de los acuerdos de la Habana. ✓ Se participó de la reunión del Concejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia del municipio de Riosucio; en el cual se trató el tema de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, con la abogada de la JEP Kelly Johana Palacio, PROCLADE, Secretaria de Paz, SENA, CAMIZBA, líderes sociales, entre otros. ✓ Se realizó reunión con el Secretario de Planeación Municipal el Sr Carlos Andres Lemos Vargas a quien se le presento el informe de los logros y avances del proceso de reintegración y reincorporación en e municipio de Riosucio durante el periodo 2016 – 2019.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador grupo territorial o punto de atención para hacer seguimiento al cumplimiento del plan de acción.	En el periodo correspondiente al informe anual se logró la participación a los siguientes espacios: ▪ Reunión de equipo general en cada uno de los meses del año, hasta finalizar contrato, para revisar compromisos y tareas con los asesores de ruta e información general para todo el equipo en cuanto a avances y mejoras en cuanto a PDT, acuerdos, culminación de la ruta, FA y FPT, ISUN, tablero de control, actores externos, entre otros. ▪ Se participó de cuatro (04) actividades de entrenamiento y reentrenamiento programadas por la asesora de ruta temas: Resolución 0754 de 2011 modificada por la resolución 1356 de 2013, y otras de refuerzos de forma individual para solución de dudas o dificultades en los procesos. ▪ Se participó de tres videoconferencias programadas por ARN desde nivel central. ▪ Se participó de actividades de integración y caminata ecológica en el parque Hakuma.
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante todo el año se entregaron los informes así: 1) Informes de desplazamiento a Gabriel Rodriguez, Profesional administrativo de los siguientes recorridos mensuales a los municipios en donde se tuvo PPR y PER asignados Belén de Bajirá – Riosucio – Belén de Bajirá, Belén de Bajirá – Carmen del Darién - Domingodó – Belén de Bajirá, Belén de Bajirá – Apartadó – Belén de Bajirá y Belén de Bajirá – Puerto de Brisas – Veredas aledañas – Belén de Bajirá. 2.) Se realizaron solicitudes de expensas para la primera y segunda quincena del de cada mes los días 10 y 20, a la Asesora de Ruta, Jessica Sanmartín.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1) Informes de desplazamiento a Gabriel Rodriguez, Profesional administrativo de los siguientes recorridos mensuales a los municipios en donde se tuvo PPR y PER asignados Belén de Bajirá – Riosucio – Belén de Bajirá, Belén de Bajirá – Carmen del Darién - Domingodó – Belén de Bajirá, Belén de Bajirá – Apartadó – Belén de Bajirá y Belén de Bajirá – Puerto de Brisas – Veredas aledañas – Belén de Bajirá. 2.) Se realizaron solicitudes de expensas para la primera y segunda quincena del de cada mes los días 10 y 20, a la Asesora de Ruta, Jessica Sanmartín. 3.) Se presentó informes de actividades de cada uno de los meses desde enero hasta diciembre a la Asesora de Ruta Jessica Sanmartin para su respectiva revisión, correcciones y aprobación.
Actividad no 12. Registrar oportunamente en el sistema de información para la reintegración –sir, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la ejecución del contrato desde el mes de enero al mes de diciembre se registró en SIR y ARPA los siguientes: a) En ARPA se programaron 462 atenciones a las PPR. b) Se diligencio en ARPA 19 PDT. c) Se colocaron en ejecución 16 PDT. d) Se realizó seguimiento a 301 acuerdos en ARPA. e) Se subió cinco documentos de certificados de matricula en SIR f) Se realizó cierre de FA de 3 PPR. y 1 PER g) Se realizó un cierre de FPT h) Se realizó 11 matrículas de FA i) Se realizó cambio de profesional a 2 PDT. j) Se aplicó encuesta de hábitat y tasa de desocupación a 14 PPR. k) Se actualizaron 57 contactos de PPR y PER asignados. l) Se subió a documentos diez (10) afiliaciones a pensiones de PER. m) Se subió libreta militar de una PER n) Se evaluaron 15 PDT en SIR o) Se realizó evaluación de metas a 32 planes de trabajo. p) Se aplicó encuesta de productividad a 33 PDC en la estrategia de acompañamiento POST. q) Se aplicaron 46 ITD de los PPR asignados. r) Se subieron 9 instrumentos de hábitat de PPR asignados. s) Se revisó la bandeja del SIGOB cada mes. t) Se diligenció el formato de gestión de llamadas de 24 PDC objeto de estrategia acompañamiento POST. u) Se subió 11 máximo nivel de FA. v) Se subieron cinco (05) conceptos de reintegración. w) Se realizó seguimiento a tres gestiones subidas al módulo de actores externos. x) Se realizó matriculas de cursos de FPT autogestionados de 7 personas del proceso de reincorporación. y) Se actualizaron 7 censos de familia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	z) Se actualizo en el módulo de terminación la afiliación al SGSSS de 2 PPR. aa) Se subieron 14 encuesta de visita domiciliaria en ARPA de PPR asignados. bb) Se postularon en SIR tres PPR para BIE. cc) Se descargaron los documentos de BIE para firma de los PPR. dd) Se diligencio seguimiento de avance de una PER en Camino Diferencial
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la ejecución del contrato desde el mes de enero al mes de diciembre se entregaron los siguientes documentos: 1. Se entregó 9 Certificado de Estudio. 2. Se entregaron 12 certificados de matrícula. 3. Acta de culminación del beneficio de Educación de Formación para el trabajo de Aida Escobar Torres. 4. Planillas de atención psicosocial de 163 PER. 5. Seis (06) Instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN. 6. Acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo de la ruta de reintegración y certificado de estudio CLEI IV de la PPR ONAR SANTIAGO GONZALEZ. 7. Se entregó siete actas de entrega de BIE: 8. Acta de reunión: acompañamiento técnico y emprendimiento con huertas caseras 9. Se entregaron 40 planillas de FA. 10. Acta de culminación del beneficio de Educación de Formación para el trabajo de Aida Escobar Torres. 11. Acta de reunión: empalme y entrega de la población en proceso de reintegración en Murindó. 12. Acta de reunión: empalme y entrega de la población en proceso de reintegración municipio Vigía del Fuerte. 13. Acta de reunión con la rectora de la Institución Educativa Rural Belén de Bajirá 14. Acta reunión con la Coordinadora de la Institución Educativa Agropecuaria Heraclio Lara Arroyo, en el Corregimiento de Domingodó. 15. Se entregaron 22 ISUN. 16. Actas de reunión, Estado de la reincorporación económica de Alex Yohenis Rodriguez 17. Acta de reunión: acompañamiento técnico y emprendimiento con huertas caseras mes de abril. 18. Cinco actas de seguimientos FA en noviembre 19. Listados de asistencia de la socialización de la política de reincorporación y misión de la ARN de la Institución Educativa Antonio Ricaurte con el objetivo: Dar a conocer la labor que realiza la ARN con las personas de reintegración y reincorporación 20. Acta de reunión con el director de la SAMA 21. Se entregaron 15 Resumen de acuerdos PDT.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	22. Acta información del beneficio de inserción económica 23. Tres Notificación de acto administrativo culminación de la ruta a tres PPR 24. Acta de reunión: Planeación acompañamiento técnico y emprendimiento con huertas caseras 25. Acta de reunión con el Rector de la Institución Educativa Antonio Ricaurte con el objetivo: Dar a conocer la labor que realiza la ARN con las personas de reintegración y reincorporación 26. Acta de reunión con la Señora Petrona Vega Secretaria de Desarrollo a la Comunidad de la Alcaldía Municipal con el objeto de conocer la oferta de servicios de formación y procesos comunitarios para articularnos y generar confianza para la población asignada del municipio. 27. Seis planillas de atención psicosocial a PPR 28. Una Planilla de atención Familiar. 29. Acta de terminación por culminación del beneficio psicosocial por actualización de modalidad de Sandra Rodriguez. 30. Acta culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de reintegración de la PPR Aychel de Jesus Uran Parra. 31. Acta culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de reintegración PPR Joel Varelas 32. Acta de reunión CAMIZBA 33. Acta de reunión cursos SENA 34. Acta de reunión de presentación de la instructora SENA 35. Acta de seguimiento FA Huber Robledo. 36. Acta de seguimiento de FA y programación de actividades culturales. 37. Acta de reunión IEA HERACLIO LARA 38. Acta de reunión Secretaria de Salud 39. Actas visitas de Fortalecimiento a Unidades de negocio 40. Acta comunidad Dojura. 41. Acta Asesor de Paz Riosucio. 42. Acta reunión cabildo mayor CAMIZBA 43. Acta de reunión solicitud de certificados de FA IEA HERACLIO LARA
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del informe en cada mes se respondió a cada una de las actividades delegadas por los asesores de ruta y Coordinadora del GT. En asignación de personas en Reincorporación. ❖ Se atendió a las personas del proceso de reincorporación señalados en el Grafico # 2, durante todo el año en los diferentes municipios, Riosucio, Bajirá Domingodó b) Se logró la atención relacionada en el cuadro anexo. ❖ Se realizaron gestiones para acceso a educación ocho (08) PER en las instituciones cercanas y de acuerdo a los tiempos de cada uno. ❖ Se realizó revisión de la vinculación a salud, vinculación a pensión y libretas militares. A cada uno se les entregó copia del documento. con algunos se realizó gestión de los mismos 3 gestiones de libretas militares. ❖ Se verifico la solicitud de algunos cambios de EPS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	❖ Se aplicó el RNR a los PER identificados de acuerdo a solicitud del asesor de ruta Diego Florez. ❖ Se adjuntó las afiliaciones de pensiones de diez (10) PER y la Libreta Militar de 2 en el SIR. ❖ Se mantuvo contacto permanente vía celular, para concertar encuentros mensuales. ❖ Se realizaron varias reuniones con las IE, con el fin de presentar su vinculación a la institución en los programadas ofertados. ❖ Se tramitaron 5 afiliaciones a pensión. ❖ Se actualizaron los contactos telefónicos de cada uno de las PER asignadas. ❖ Se gestionó acción de corresponsabilidad para fortalecer las iniciativas productivas de las PER con la SAMA de Riosucio, en apoyo de formulación y acompañamiento. ❖ Se subió máximo nivel de FA de 8 PER. ❖ Se motivó la formación académica con los seguimientos mensuales y reuniones con docentes. ❖ Se subieron al módulo documentos adjuntos las formaciones en FPT de 6 PER. ❖ Se gestionó con la IE Ser Diamante la validación de 2 PER y 1 formación a distancia. ❖ Se solicitó traslado de 3 PER dos hacia la ciudad de Medellín y 1 a San Jose del Guaviare. ❖ Se recibieron tres PER provenientes de Medellín. ❖ Se apoyó en la elaboración de hoja de vida de la PER Sofia Reyes y se visitó las entidades de salud para solicitar empleo y Juan Pablo Albarán para enviar a las vacantes presentadas para la construcción de la via Chigorodó – Dabeiba. ❖ Se diligencio la ficha individual de Camino Diferencial de la PER Mónica P Quintana en el SIR En actividades varias PLUS ❖ Se recibió asesoría por parte de la promotora de reintegración Maria Yolanda Hernandez sobre la ruta de procesos de salud. ❖ Se recibió correo del Gestor Operativo para la Búsqueda de algunos PDC y PPR para desembolsos pendientes por apoyo económico a la rula de reintegración. ❖ Se respondieron correos con solicitudes de información a los asesores de ruta, productividad y Coordinadora del GT. ❖ Se sirvió de profesional de base, de acuerdo a cronogramas realizados durante el año. ❖ Se participó de la videoconferencia sobre inquietudes en el manejo de ARPA para PDT ❖ Se apoyó al Equipo de profesionales RII en la verificación de SIMAT de algunos PPR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	❖ Se asistió al taller de Comunicación y Memoria para la construcción de una cultura de Reconciliación y Paz. ❖ Se solicitó creación de cursos de FPT. ❖ Se envió solicitud de apoyo a soporte ARN. ❖ Se participó de la videoconferencia sobre Instructivo para la formulación de Plan de Trabajo en Proceso de reintegración regular y especial. ❖ Se apoyó al Equipo de profesionales RII en la verificación de SIMAT de algunos PPR. ❖ Entrega de foto serial del equipo asignado, requerido por el profesional de sistemas. ❖ Diligenciamiento de encuesta sobre percepción de la intranet. ❖ Entrega de base de personas desvinculadas para verificación de proceso, para la PR Paola Echeverry. ❖ Entrega de base candidatos a los cursos de ciudadanía requeridos por la Asesora de Ruta, Jessica Sanmartín. ❖ Revisión de base de postulaciones BIE para el segundo semestre a solicitud de la PR Gladys Garcia. ❖ Actualización de costos de rutas, a solicitud de la Asesora de Ruta, Jessica Sanmartin. ❖ Solicitudes de certificado de pertenencia al proceso para gestiones de acceso a servicios de las PPR. ❖ Se focalizo la población para formación académica para el próximo año 2020. ❖ Se envió base de datos con numero de contacto y dirección al asistente de atención Brayan Allin. ❖ Se realizaron solicitudes de certificados de pertenencia al proceso de PPR al asistente de atención. ❖ Se pidió espacio para agenda del asesor Jurídico en atención a culminados con problemas jurídicos. ❖ Solicitudes de apoyo a Soporte ARN. ❖ Se realizó actualización de información en el SIGEP ❖ Se realizó actualización de información en el SECOP II ❖ Se organizó y presento la carpeta de contratación con todos los soportes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos en todo el año 2019 a los municipios Belén de Bajirá – Riosucio – Belén de Bajirá, Belén de Bajirá - Domingodó - Belén de Bajirá, Belén de Bajirá - Apartadó - Belén de Bajirá. Belén de Bajirá – Puerto de Brisas – Veredas aledañas - Belén de Bajirá. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Mantener la Población de R y R constante durante todo el año y la ejecución de cada uno de los acuerdos.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta1_Atención – Carpeta 4_Acuerdos
Meta o logro No 2. La validación de dos PPR en FA para gestión de solicitud del BIE. Y dos PER	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 6_FA - FPT – Carpeta 12_SIR - ARPA
Meta o logro No 3 . La gestión de prótesis de (02) personas del proceso de reintegración culminadas y tres (03) de reincorporación.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 8_Culminacion- mes julio
Meta o logro No 4. La vinculación de una PER a formación a distancia	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 14_ Plus - mes septiembre
Meta o logro No 5.La vinculación de cinco PER a educación para adultos.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 6_ FA - FPT
Meta o logro No 6.La gestión con los comerciantes y entidades para la vinculación laboral de dos personas una de reintegración y otra de reincorporación actualmente laborando.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 6_ FA - FPT

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 7. La solicitud de ocho Unidades de negocio 5 desembolsadas y 3 en proceso. Con proveedores a la fecha comprometidos en apoyar a los PPR en sus iniciativas.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 7_ Productivo
Meta o logro No 8. La Socialización de la política de reincorporación y espacio de confianza brindados en las IE Heraclio Lara y Antonio Ricaurte. En donde se apoyaron procesos de validación de competencias y acompañamiento personalizado en las clases semanales.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 7_ Productivo
Meta o logro No 8 La acogida permanente en las atenciones mensuales por parte de las PPR y PER, así como la confianza para llegar a sus espacios familiares.	\\apfspr\Backup\Evidencias_2019\Contratistas\Gloria_Castaneda Carpeta 5_ Corresponsabilidad_ Carpeta 9_ Ciudadanía

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según lo estipulado en el objeto del contrato, se concluye el cumplimiento del mismo y el de las obligaciones estipuladas.

Para el fortalecimiento de la política de Reincorporación y Reintegración se recomienda:

1. Seguimiento de los indicadores mes a mes.
2. Atender al 100 por ciento de la población objeto, implementando las acciones necesarias para fomentar el acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, entre otros.
3. Apoyar la inclusión de la política de reincorporación y reintegración en los planes de desarrollo municipales.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicicnen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 39278770

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"